MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 09 de Octubre de 2017

Nota DGOC N°2177 /2017

Señores
SANOFI AVENTIS PARAGUAY S.A.
Avda. Costanera y Calle 3 – Parque Industrial Barrail
Fax: 021 2881111
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 91/2017 "ADQUISICION DE LORONIDASA 100 U/ML INYECTABLE PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL-PLURIANUAL-I.D. 334.072,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 948/2017 de fecha 09 de Octubre de 2017, se ADJUDICA el llamado a la siguiente empresa:

- **SANOFI AVENTIS PARAGUAY S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DIRECCIÓN GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 948/2017

Recibido: 10.10.2017 /14:40 hs.
Zulma Giménez
Sanofi Aventis Paraguay S.A